



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2471

12 de abril de 2023

- 🕒 Fondo nacional de eficiencia energética
- 🕒 Normativa tributaria
- 🕒 Anuncios Autoridades Portuarias
- 🕒 Avance provisional de consumo de combustibles de automoción febrero 2023
- 🕒 Importaciones de crudo a España febrero 2023
- 🕒 Estadísticas Gases Licuados del Petróleo
- 🕒 Brufau asegura que "montañas de carbón" salen de Galicia hacia Alemania para fabricar coches eléctricos



## Fondo nacional de eficiencia energética



Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023.

- [PDF \(BOE-A-2023-8052 - 38 págs. - 1.694 KB\)](#)

Corrección de erratas de la Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023.

- [PDF \(BOE-A-2023-8122 - 1 pág. - 189 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Normativa tributaria



Orden HFP/310/2023, de 28 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2022, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios electrónicos.

- [PDF \(BOE-A-2023-8118 - 80 págs. - 992 KB\)](#)

Orden HFP/312/2023, de 28 de marzo, por la que se modifica la Orden HFP/227/2017, de 13 de marzo, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica; y la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio, por la que se establecen el procedimiento y las condiciones para la domiciliación del pago de determinadas deudas a través de cuentas abiertas en las Entidades de crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

- [PDF \(BOE-A-2023-8120 - 12 págs. - 4.976 KB\)](#)

Real Decreto 249/2023, de 4 de abril, por el que se modifican el Reglamento General de Desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa, aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo; el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio; el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio; el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre; el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio.

- [PDF \(BOE-A-2023-8576 - 26 págs. - 344 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#) 

## Anuncios Autoridades Portuarias

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Justicia. Objeto: Suministro de gasóleo en edificios administrativos y sedes judiciales adscritos a Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia. Expediente: ASU/2022/197.

- [PDF \(BOE-B-2023-9229 - 3 págs. - 166 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión demanial titularidad de Depósitos Portuarios, S.A. (Deposa) en el Muelle Reina Victoria, en el término municipal de Santurtzi.

- [PDF \(BOE-B-2023-9280 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Avance provisional de consumo de combustibles de automoción febrero 2023



En febrero desciende el consumo de los combustibles de automoción (-4,3% vs. febrero 2022)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)



## Importaciones de crudo a España febrero 2023



Las importaciones de crudo a España descienden en febrero (-1,9% vs. feb-22)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)





## Estadísticas Gases Licuados del Petróleo

La CNMC ha actualizado las estadísticas sobre Gases Licuados del Petróleo (consumo, consumo por provincias, precios, etc...).

Si quiere acceder a dichas estadísticas pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

*Volver a los titulares*



## Brufau asegura que "montañas de carbón" salen de Galicia hacia Alemania para fabricar coches eléctricos

El presidente de Repsol, Antonio Brufau, ha roto una lanza este martes en favor de los coches de combustión, al defender que este tipo de vehículos "emite mucho menos en todo su ciclo de vida que los eléctricos", en clara alusión a la reciente confirmación del veto de Bruselas a los primeros desde 2035. Brufau se ha mostrado contundente y ha insistido en que, a su entender, lo cierto es que hay "montañas de carbón" que salen del puerto de A Coruña hacia Alemania para generar la energía que se emplea en fabricar coches eléctricos.

Como es habitual en sus intervenciones públicas, el directivo ha mandado un aviso a las autoridades energéticas, a quienes ha pedido abandonar el dogmatismo a la hora de concebir la transición ecológica, durante su participación en un encuentro organizado por la Fundación SERES.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL MUNDO

*Volver a los titulares*





Contacto [aevecar](mailto:info@agavecar.com)



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## Aviso jurídico

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

